



ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ACTA CORRESPONDIENTE AL **ACTO DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024** PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO KM. 26.5, ENTRONQUE CON CARRETERA A LAGO DE GUADALUPE, COL. TEQUESQUINAHUAC, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54020, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024** PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 8.14 Y 8.15 Y SUS RELATIVOS APLICABLES DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. -----

EL PRESENTE ACTO FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES: -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES EN SU TÍTULO QUINTO, "DE LOS BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ARTÍCULO 131 Y 132, PÁRRAFO TERCERO; NUMERAL, 5.7.3 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INSERTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; NUMERALES 8.2.3, 8.2.4 Y 8.2.11 DEL "MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ Y DE LOS SUBCOMITÉS Y DE LAS UMAE DE BIENES MUEBLES; NUMERALES 8.9.1 INCISO B, 8.14.1, 8.14.2, 8.15. Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CLAVE 1000-001-011; ACUERDO ACDO.SA2.HCT.260124/20.P.DA EMITIDO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN FECHA 26 DE ENERO DE 2024; ACUERDO NO. 12 DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE BIENES MUEBLES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITÓ A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CUYA ACTIVIDAD SE RELACIONA CON LA ENAJENACIÓN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

SEGUNDO.- EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024 SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SEÑALANDO LA FECHA DEL FALLO PARA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO KM. 26.5, ENTRONQUE CON CARRETERA A LAGO DE GUADALUPE, COL. TEQUESQUINAHUAC, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P.54020.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL PRESENTE ACTO, EL C. BENJAMIN GONZALEZ PEREA, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, POR OFICIO DE DESIGNACION NO. 15 90 01 14 01 00/DCYSG/1166/2024 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2024 Y QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.4 DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.12.10 DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 8.12.9 DE LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR PARTE DEL C. BENJAMIN GONZALEZ PEREA, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES, SE DIO LECTURA AL ACTA DE FALLO.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

DICTAMEN TÉCNICO ES EL SIGUIENTE:

PRIMERO.- EL PARTICIPANTE ANTONIO PINEDA PONCE (PERSONA FÍSICA), CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN, SIGNADO POR EL ÁREA TÉCNICA.

EL DICTAMEN LEGAL/ADMINISTRATIVO ES EL SIGUIENTE:

PRIMERO.- EL PARTICIPANTE ANTONIO PINEDA PONCE (PERSONA FÍSICA), CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN SIGNADO POR EL ÁREA CONTRATANTE.

SEGUNDO.- EL PARTICIPANTE JUAN DIEGO DE JESUS AGUILAR (PERSONA FÍSICA), INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE INVITACION, AL NO DEMOSTRAR QUE CUENTA POR LO MENOS CON 01 CAMIÓN CON CAPACIDAD PARA 10 TONELADAS DE CARGA, EL CUAL DEBERÁ ESTAR EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN, PARA EL RETIRO DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE.

TERCERO.- EL PARTICIPANTE SUE HELEN ANAHIZ SANCHEZ BOZIKIAN (PERSONA FÍSICA), INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE INVITACION, AL NO PRESENTAR LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, NI CUBRIR EL 10% DEL DEPOSITO DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA FIJADA COMO VALOR MINIMO DE VENTA, SOLO PRESENTA ACTA DE NACIMIENTO.

CUARTO.- EL PARTICIPANTE MARTHA ESTELA GARIBAY DE JESUS (PERSONA FÍSICA), INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE INVITACION, AL NO PRESENTAR REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NI REGISTRO PATRONAL, NO DEMUESTRA QUE CUENTA POR LO MENOS CON 01 CAMIÓN CON CAPACIDAD PARA 10 TONELADAS DE CARGA, EL CUAL DEBERÁ ESTAR EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN, PARA EL RETIRO DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE, NO CUBRE EL 10% DEL DEPOSITO DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA FIJADA COMO VALOR MINIMO DE VENTA.

EL DICTAMEN ECONÓMICO ES EL SIGUEINTE:

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin.





ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 132 CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, SE EMITE LO SIGUIENTE: -----

POR SER SOLVENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL IMPORTE POR LOS BIENES Y DESECHOS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACIÓN AL PARTICIPANTE QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA: **ANTONIO PINEDA PONCE** (PERSONA FÍSICA). -----

AVISO DE ASIGNACIÓN

EL CONTRATO CONTARÁ CON UNA VIGENCIA DEL **01 DE JULIO DEL 2024 AL 15 DE AGOSTO DEL 2024.** -----

PROPUESTA ECONÓMICA

EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ ACUDIR EL DÍA **11 DE JULIO DE 2024** A LAS 11:00 HORAS, A LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, PARA FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PARA LO CUAL, DEBERÁ ACUDIR EL DÍA **28 DE JUNIO DE 2024** A LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SITO EN AUTOPISTA MÉXICO-QUERÉTARO KM. 26.5, ENTRONQUE CON CARRETERA A LAGO DE GUADALUPE, COL. TEQUESQUINAHUAC, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54020 PARA ENTREGA EN COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN. -----

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARLO, NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE: -----

- a) **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA.** -----
- b) **REGISTRO PATRONAL.** -----
- c) **CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.** -----
- d) **CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL**
- e) **COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL PARTICIPANTE (RECIBO TELEFÓNICO, CFE, BANCARIO, ETC. ACTUALIZADO) NO MAYOR A 2 MESES DE EXPEDICIÓN.** -----

[Handwritten signature]





ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

SOLO SI EL IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO DEL CONTRATO ES MAYOR A \$300,000.00 M.N., SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DEBERÁ DE PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, CUYAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES ESTÁN DEBIDAMENTE EMITIDAS POR EL IMSS Y QUE EXHIBIRÁ PARA LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y QUE CUENTA CON EL REGISTRO PATRONAL CITADO.

SE ANEXA LA CEDULA DE OFERTA DEL PARTICIPANTE ADJUDICADO.

Form containing logos of GOBIERNO DE MÉXICO and IMSS, and ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE. It includes the title 'ANEXO No. 4 (cuatro) CEDULA DE OFERTA' and details of the offer, including the bidder's name 'Antonio Pineda Ponce', company 'DIPABZOSOBDA7', and the amount 'Ciento cincuenta y nueve mil setecientos un peso con sesenta centavos' (\$159,701.60). It also features a signature and stamp of the bidder.

Handwritten blue ink marks on the right side of the page, including the number '13' and the number '8'.



ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

CIERRE DEL ACTA

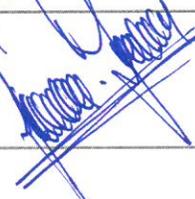
PRIMERO.- SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD. LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

SEGUNDO.- SE COMUNICA QUE LA PRESENTE ACTA SERÁ COLOCADA EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, A TRAVÉS DE LA CUAL SE DARÁ A CONOCER AL PARTICIPANTE QUE NO HUBIERA ASISTIDO A ESTE EVENTO, EL LUGAR EN EL QUE PODRÁ RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE EL PRESENTE EVENTO SERÁ DIFUNDIDO EN EL PORTAL DEL INSTITUTO (<http://www.imss.gob.mx>), EN LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA.

TERCERO.- ASISTIÓ A ESTE ACTO LA PERSONA FÍSICA QUE SE REGISTRÓ EN LA LISTA DE ASISTENCIA, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

POR EL IMSS:

NOMBRE	FIRMA
ING. JORGE HERIBERTO MARTINEZ ORTEGA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	FIRMA EL C. BENJAMIN GONZALEZ PEREA POR OFICIO DE DESIGNACION No. 15 90 01 14 01 00/DCVSG/1166/2024 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2024.
C. BENJAMIN GONZALEZ PEREA JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
C. JULIAN MARTIN VALENCIA ALVAREZ RESPONSABLE DE CONTROL ADMINISTRATIVO DE BIENES	

Handwritten notes and signatures on the right margin.





ACTO CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row 1: REPRESENTANTE DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES... NO SE PRESENTO, SE INVITO CON OFICIO No. 159001140100/DCYSG/1133/2024. Row 2: REPRESENTANTE DEL ÁREA DE SERVICIOS JURÍDICOS NO SE PRESENTO, SE INVITO CON OFICIO No. 159001140100/DCYSG/1132/2024.

POR EL PARTICIPANTE ADJUDICADO:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL REPRESENTANTE, RAZÓN SOCIAL, FIRMA. Row 1: 2, ANTONIO PINEDA PONCE, PERSONA FÍSICA, [Signature]

PARTICIPANTES QUE ASISTIERON AL EVENTO:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL REPRESENTANTE, RAZÓN SOCIAL, FIRMA. Row 1: 1, JUAN DIEGO DE JESUS AGUILAR, PERSONA FÍSICA, [Signature]. Row 2: 3, SUE HELEN ANAHIZ SANCHEZ BOZIKIAN, PERSONA FÍSICA, no se presento. Row 3: 4, MARTHA ESTELA GARIBAY DE JESUS, PERSONA FÍSICA, no se presento.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IMSS/OOADREMO/ITP/003/2024 PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, EQUIPO MÉDICO, EQUIPO DE CÓMPUTO, DESECHO VEHICULAR Y DESECHO FERROSO DE SEGUNDA, GENERADO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ÉSTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA



